vefigno onico de Contribuyentes No

symmeto dei Expediente

DISTRIBUIDORA AMERICANA C. A.

DACA SIGLAS

0990059160001

3233-58

Ancerttes on at tibro de Acciones y Accionistas Art 190 de la Ley de Compañías)

RAZON SOCIAL O DENOMINACION DE LA COMPANIA

600,000,00 CAPITAL SOCIAL S

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)									CAPITAL SUCIAL 5 DUU, DUU, DO				
	DATOS DEL ACCIONISTA							Acciones Nominativas (Valor Nominal)					
No.	Apellidos y nombres completos	Céd de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	1	ORDINARIAS		EFERIDAS	TOTAL (a -b)
									No Accs.	Total (a),	N9. Accs.	Total (b)	
1	GCR INTERNATIONAL, INC.		NORTE AM.				EE, UU,		380	380,000			380,000
2	INVERSIONES SYLVANA C. A.	9913712900	ECUATOR.				ECUADOR		187	187,000			187,000
3	ECON, LUIS CARRERA DEL RIO	0900857780	ECUATOR.				ECUADOR		24	24,000			24.000
4	DR. EMILIO ROMERO PARDUCCI	0901909655	ECUATOR.				ECUADOR		4	4.000			4,000
5	SR. CARLOS VALLARINO	0900905480	ECUATOR.				ECUADOR		5	5.000			5,000
6													
7													
8													والمرافقة والمراجع والمنافقة والمراجع والمرافقة والمراجع والمرافقة والمرافقة والمرافقة والمرافقة والمرافقة والمرافقة
9			·										
10			·										
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
145													
194	SUPERINTO					·.							
20			}										
214													
221													
23													
24													
25	Silvin												
SUMAN										600,000			600,000

Certifico que la Información es correcta

Guayaquil, Abril 27, 1984

LUGAR Y FECHA

NOTAS: a) Si, según el Art. 209 de la Ley de Compoñías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominac de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones rec quiridas en las columnas respectivas.

- b) Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.
 - (1) Para inversionistas extranjeros
 - (2) Para inversión extranjera directa.
 - CL Para usa de la Superintendencia